



**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO**  
**Recinto de Barranquitas**

18 de marzo de 2011

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

*Recinto de Barranquitas*

Irene Fernández Aponte, Ph. D.  
Rectora

***PROCESO DE REACREDITACIÓN POR LA MIDDLE STATES COMMISSION  
ON HIGHER EDUCATION***

Saludos.

Les informo que el Recinto de Barranquitas ha comenzado con el proceso de reacreditación por la Middle States Commission on Higher Education para los años 2013 al 2023. Durante los próximos dos años el Recinto recibirá la visita de varios representantes de esta agencia para verificar los procesos correspondientes.

Con el proceso de reacreditación se afirma que el Recinto:

- tiene una misión apropiada para educación superior;
- está guiado por metas bien definidas y apropiadas, incluyendo metas para el aprendizaje del estudiante;
- ha establecido condiciones y procedimientos bajo los cuales su misión y metas pueden ser alcanzadas;
- realiza assessment tanto de la efectividad institucional como de “student outcomes” y utiliza los resultados para mejoramiento;
- está logrando su misión y metas sustancialmente;
- está organizado, tiene los funcionarios u oficiales correspondientes y es sustentable, de manera tal, que se espera continuidad en el logro de su misión y metas;
- reúne los requerimientos de elegibilidad y cumple con los estándares de la MSCHE.

Los catorce Estándares de Excelencia de la MSCHE, que se presentan a continuación, son el punto de referencia esencial para el Autoestudio del Recinto como parte del Sistema de la UIPR, que tiene que demostrar que cumple, o continúa cumpliendo, con todos los requisitos de elegibilidad:

- *Standard 1: Mission and Goals*
- *Standard 2: Planning, Resource Allocation and Institutional Renewal*
- *Standard 3: Institutional Resources*
- *Standard 4: Leadership and Governance*
- *Standard 5: Administration*
- *Standard 6: Integrity*
- *Standard 7: Institutional Assessment*
- *Standard 8: Student Admissions and Retention*
- *Standard 9: Student Support Services*
- *Standard 10: Faculty*
- *Standard 11: Educational Offerings*
- *Standard 12: General Education*
- *Standard 13: Related Educational Activities*
- *Standard 14: Assessment of Student Learning*

Por consiguiente, en el Recinto, con el propósito de que haya una amplia participación de todos los sectores que componen la comunidad universitaria en cada etapa del proceso, se ha constituido un Comité Timón (Steering Committee) y grupos de trabajo por áreas, de manera que se pueda evidenciar el cumplimiento de cada estándar. Además, para dar a conocer el progreso y el desarrollo de los trabajos de cada grupo se ha establecido el enlace **Proceso de Autoestudio** en la página electrónica del Recinto, donde se puede obtener información relacionada a este proceso.

A tales efectos, el **jueves, 28 de abril de 2011**, tendremos la visita de la Dra. Mary Ellen Petrisko, vicepresidente enlace asignada al Recinto de Barranquitas para asesorarnos y coordinar los trabajos relacionados a este proceso.

Se agradecerá toda la colaboración y ayuda que brinden para con los trabajos a realizarse, de manera que nuestro Recinto pueda cumplir con los requerimientos de la agencia y podamos mantener el nivel de excelencia que nos caracteriza.

Cuento con su mayor esfuerzo para con el éxito de este proceso.

/rar